Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	Prestación de servicios de Apoyo a la gestión
Objeto:	Prestación de servicios de Apoyo a la gestión para Mejorar la prestación del servicio en los puntos de atención al ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana En cumplimiento del proyecto denominado " Fortalecimiento de los canales y puntos de atención al ciudadano de la secretaría de desarrollo territorial y participación ciudadana de Santiago de Cali BP-26002755."
Valor del contrato:	Catorce millones quinientos ochenta mil pesos m/cte. ($14.580.000)
Organismo solicitante:	Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.
Nombre del Supervisor:	MILBIA LEDY MONTAÑO NARVÁEZ
Cargo del Supervisor:	Jefe de Oficina

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Titulo Bachiller
Experiencia	Veinticuatro (24) meses de experiencia Laboral
Tarjeta Profesional	N/A

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	DIANA ECHEVERRY CORDOBA
Identificación:	29676317

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Bachiller técnico especialidad en comercio	
Experiencia	27 meses	
Tarjeta profesional	N/A	

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [X] Medio Físico [X]

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO []

Verificado por:

ERIKA JOHANNA AGUILAR OLAYA
Contratista

Responsable estructurador

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.